



SERIE:
LA JUANA DE ARCO
DEL NUEVO MILENIO

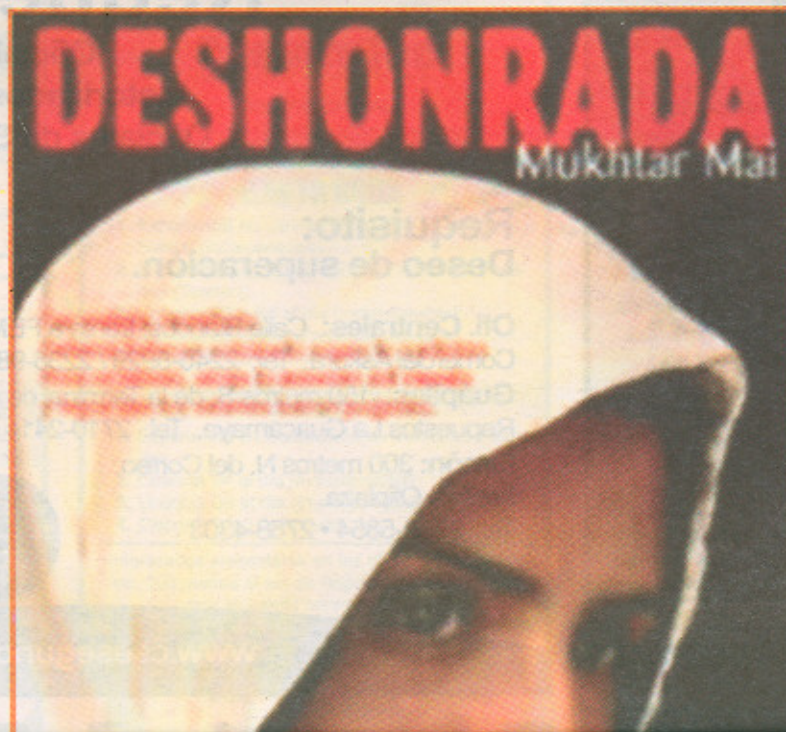
Mukhtar Mai fue sentenciada por un tribunal de honor de Pakistán a ser violada cada dos horas durante toda una noche! porque su hermano menor mantuvo relaciones con una mujer de una casta superior. La sentencia la cumplieron cuatro hombres de la familia "ofendida" ante 150 espectadores...

**I PARTE**

RECOPILACIÓN: XINIA ROJAS CHAVARRÍA

Aunque parezca mentira, el horror diario en TV y prensa, servido puntualmente con envoltorio de espectáculo, suele existir de verdad. Aún a muchos kilómetros de lo que llamamos Occidente. En carne y hueso. Con cara y ojos. Esta dramática historia comenzó en 1973, en la ciudad de Meerwala, ubicada en el centro de Pakistán. En ese año y lugar nació una niña la cual fue llamada Mukhtar Mai.

Igual que el resto de las mujeres en los países musulmanes su rol estaba escrito, debía ser madre, servir a los hombres y nada más, hasta su muerte. Fue por ello que en 1991, a los 18 años fue casada por sus padres con un "holgazán e inútil", del cual logra divorciarse un año después, incluso con la ayuda de su arrepentido



El tiempo continuó y ella, analfabeta como casi todas las mujeres de esas regiones, se aprendió el Corán (libro sagrado musulmán) de memoria y de esta manera se lo contaba a las niñas y niños para que lo aprendieran. Esta labor le dio el título de maestra entre el pueblo.

EL DELITO DE SU HERMANO MENOR

Resulta que Mukhtar tiene un hermano menor llamado Shakkur que a fines del 2001 y principios del 2002 empezó a frecuentar bajo las sombras de las noches a una mujer llamada Salma Mastoi de 20 años y perteneciente a la familia más poderosa de la región, quien disfrutaba enseñándole las artes del sexo. Sin embargo, el joven fue sorprendido y de inmediato se inició un juicio popular. La razón era sencilla, el niño Shakkur, hermano de Mukhtar pertenece a una casta inferior a la de su amante Salma, por lo cual se pide el castigo contra la familia del niño por ser de casta inferior.

Fue así como se inició el proceso de un juicio popular, por un tribunal llamado Panchayat local. Alguien de la familia del niño 'infractor' tenía que pagar por la osadía de relacionarse con una mujer de casta superior. La familia de Mukhtar estaba virtualmente indefensa y solo esperaban resignados cual sería la sentencia, sin imaginarse que su hija Mukhtar sería la víctima, tal y como lo



veremos más adelante.

LOS "CRÍMENES DE HONOR" SUMAN UNAS OCHENTA MUJERES MUERTAS POR AÑO EN PAKISTÁN

Más de ochenta mujeres mueren en Pakistán cada año víctimas de los crímenes de honor ejecutados por hombres ofendidos que consideraron su conducta atentatoria contra el buen nombre de la familia. Según un estudio elaborado por la Comisión de Derechos Humanos de Pakistán, lejos de saciarse con estos asesinatos, los ejecutores de la libre aplicación de la justicia -hombres apoyados por sus representantes en tribunales populares de tribus del sur de la región de Punjab han participado en violaciones y otras agresiones sexuales practi-

cadadas a más de 150 mujeres en aras del honor.

El último informe cifra en 82 los asesinatos en los distritos sureños de Multan, Dera Ghazi Khan y Bahawalpur. De ellos, la mitad a cargo de cuatro padres, 15 hermanos, 10 esposos, dos hijos y nueve parientes próximos. Dos de estas mujeres murieron por no querer tener hijos, otra, por negarse a prostituirse. De las 150 mujeres violentadas, muchas fueron violadas por más de un hombre.

Estos actos, que 'no respetan ni la religión ni la legalidad', como declaró el presidente paquistaní, general Pervez Musharraf, son, sin embargo, abordados con indulgencia por parte de los guardianes de la ley, según denunció el portavoz de la Comisión de Derechos Humanos de Pakistán, Tanveer Jehan.

El mundo se conmocionó al conocer el caso de Mukhtar Mai, la cual vemos en tres momentos de su vida. Ala izquierda al inicio de su lucha aún traumada, al centro unos años después ya mas activista y a la izquierda cuando aún hoy , a sus 36 años , al recordar aquella noche no puede contener el llanto. (SEP).



▶ CONTINÚA MAÑANA CON LA CONDENA DE LA MUJER A SER VIOLADA POR LOS HOMBRES DE LA FAMILIA "OFENDIDA" CADA DOS HORAS...